

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: ANÁLISIS DEL REPERTORIO DE LAS DANZAS HISTÓRICAS.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO	PLAN DE ESTUDIOS: Pedagogía de la Danza 2010 (Bolonia)	TIPO Obligatoria para ambas especialidades en sus cuatro estilos.	CARÁCTER: T/P
Créditos totales: 6 ECTS	Créditos teóricos:	Créditos teó./prác. 6 ECTS	Créditos prácticos:
CURSO: 4º	UBICACIÓN: Anual.	CICLO	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DANZA CLÁSICA.

E-MAIL

TF

FAX

URL WEB: <https://www.csdanzamalaga.com/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES :

Precedentes y evolución de las danzas preclásicas. Estudio de los tratados de danza popular y cortesana de los siglos XV y XVI. Incidencia de la música, de la indumentaria y de las costumbres. Análisis e interpretación de las danzas del renacimiento: pavana, gavota, zarabanda. Su influencia en las costumbres populares. Estudio de las danzas de salón de los siglos XVIII y XIX más significativas: minuet, polonesa, vals. Incidencia en la vida popular. Aportación y reconstrucción de la danza española en estos siglos.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos

2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación

Asignatura obligatoria para ambas especialidades en sus cuatro estilos.
El conocimiento de esta disciplina y la realización de las distintas danzas, favorecerá que el alumnado adquiera conocimientos y herramientas útiles para su desarrollo

	profesional.
2.3. Recomendaciones	Repasar los aspectos teóricos así como los pasos y danzas de la última sesión antes de cada clase.
3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias Transversales.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16, 17.
3.2. Competencias Generales.	1, 2, 6, 7, 10, 14.
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	8, 9, 20 (PEDAGOGÍA DE LA DANZA) 9, 14 (COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN)
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los precedentes de las danzas preclásicas así como su evolución. 2. Analizar los tratados de danza popular y cortesana de los siglos XV y XVI. 3. Conocer diferentes danzas históricas de la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco y el siglo XIX. 4. Valorar la incidencia de la música, de la indumentaria y de las costumbres en el desarrollo de las distintas danzas históricas. 5. Analizar la influencia de las danzas de la corte en las costumbres populares. 6. Realizar las danzas históricas propuestas para las diferentes épocas, con fluidez, precisión, sincronización, musicalidad y carácter propio y específico de cada danza. 7. Conocer la aportación de la Danza Española en estos siglos. 8. Integrar de manera adecuada los conocimientos adquiridos, en la reconstrucción y ejecución de una danza histórica investigada por el alumno/a. 9. Conocer y utilizar con propiedad el vocabulario propio de esta disciplina. 10. Mostrar atención, concentración, respeto, disciplina, iniciativa y participación en clase. 11. Valorar la importancia de esta asignatura en el contexto de su especialidad.
4. CONTENIDOS:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Danzas Históricas: dificultades para su estudio. 2. La danza en el medievo. Evolución de las Danzas Preclásicas. 3. Análisis y realización de Farandol y Branles. 4. La danza en el Renacimiento. Estudios de los tratados de danza de los siglos XV y 	

XVI.

5. Análisis de la incidencia de la música, de la indumentaria y de las costumbres en el desarrollo de las distintas danzas históricas y la influencia de éstas en las costumbres populares.
6. Análisis y realización de al menos: Pavana, Gavota y Zarabanda.
7. La danza en el barroco. John Playford y su “English Dancer Master”
8. Análisis y realización de Minuet.
9. Transición a las danzas de salón del siglo XIX.
10. Análisis y realización de Vals y Polonesa.
11. La danza española en estos siglos.
12. Reconstrucción y exposición de una danza histórica investigada por el alumno/a.
13. Análisis de la aplicabilidad y utilidad del conocimiento de danzas históricas en el contexto de su especialidad e itinerario.
14. Valoración de la necesidad de atención, concentración, respeto, disciplina, iniciativa y participación en clase, para el adecuado desarrollo de esta asignatura.

5. METODOLOGÍA:

Este año académico, como medida de prevención ante posible contagio del Covid-19, esta asignatura se impartirá una vez en semana en sesiones de 1,5 horas: una semana presencial y otra no presencial (en el horario estructurado en semana primera y semana segunda).

Con el fin de procurar un desarrollo integral del alumno/a la metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de esta asignatura tendrá un carácter globalizador, pretendiendo atender a los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona, procurando así una formación integral del alumno/a y promoviendo la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para lo cual es necesario partir del nivel de conocimientos previos del alumno/a. Del mismo modo, la metodología empleada tratará de integrar los contenidos teóricos y prácticos, e implicará activamente al alumno/a en su proceso de aprendizaje, fomentando así su autonomía y desarrollo personal.

Será un proceso reflexivo, en el cual el trabajo individual se combinará con el trabajo en equipo, tratando así de romper la inercia hacia el individualismo y potenciar la cooperación y el trabajo en equipo.

Se pretende estimular la comprensión de lo que se estudia, más que su memorización, por ello el proceso de enseñanza combina la instrucción, la reflexión y discusión, la resolución de problemas, así como la enseñanza mediante búsqueda-indagación, a través de la cual se persigue desarrollar la autonomía en el aprendizaje del alumno/a y su creatividad.

Sesiones presenciales:

Las sesiones son prácticas: se desarrollarán de forma interrelacionada los aspectos prácticos con su correspondiente apoyo teórico y reflexivo (trabajados en las sesiones no presenciales), que permita despertar el interés por crear proyectos, investigar e ir desarrollando su propia práctica educativa. Se fomentará el trabajo individual así como el trabajo en grupo. Se fomentará la implicación del alumnado en diversos proyectos de

índole educativo y/o social para poner en práctica los conceptos aprendidos.

Sesiones no presenciales:

En las sesiones no presenciales, se valorará la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello el profesor especificará los temas o contenidos que los alumnos deberán adquirir de forma autónoma, a través de trabajos y/o lecturas, proyectos y exposiciones, organizados individualmente o en grupos, así como el tiempo dedicado al estudio de la asignatura y preparación de exámenes. En algunas ocasiones estas sesiones se realizarán de forma on.line a través de zoom.

-En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
Asistencia a clases teóricas	
Asistencia a clases teóricas/prácticas	80
Asistencia a clases prácticas.	
Asistencia a seminarios y/o ensayos	
Asistencia a tutorías	4
Realización de exámenes	4
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	30
Asistencia a representaciones y otros eventos	
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	28
Preparación de exámenes	30
Participación en actividades programadas por el centro	4
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

Visionado de películas y vídeos sobre danzas históricas para captar y comprender el carácter y sentido de estas danzas.

Asistencias a espectáculos, cursos, jornadas, conferencia, etc relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de éste.

Participación en la vida artística y cultural del centro de forma presencial o vía on-line.

8. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS ¹
<ul style="list-style-type: none">Conoce los precedentes de las danzas preclásicas así como su evolución^{[L] [SEP]}	CT2, CT6, CT13, CT15. CG1, CG2, CG14. CE8 (PEDAGOGÍA), CE9, CE20 (PEDAGOGÍA), CEA1.
<ul style="list-style-type: none">Conoce los tratados de danza popular y cortesana de los siglos XV y XVI^{[L] [SEP]}	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT13, CT15, CT16, CT17. CG1, CG7, CG14. CE8 (PEDAGOGÍA), CE9, CE20 (PEDAGOGÍA), CEA2.
<ul style="list-style-type: none">Conoce diferentes danzas históricas de la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco y el siglo XIX^{[L] [SEP]}	CT2, CT3, CT4, CT6, CT13, CT15, CT16. CG1, CG2, CG14. CE8 (PEDAGOGÍA), CE20 (PEDAGOGÍA), CEA3.
<ul style="list-style-type: none">Valora la incidencia de la música, de la indumentaria y de las costumbres en el desarrollo de las distintas danzas históricas^{[L] [SEP]}	CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT13, CT15, CT17. CG1, CG7, CG10, CG14. CE8 (PEDAGOGÍA), CE9, CE14 (COREO), CE20 (PEDAGOGÍA), CEA4.
<ul style="list-style-type: none">Conoce la influencia de las danzas de la corte en las costumbres populares^{[L] [SEP]}	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT13, CT15, CT16, CT17. CG1, CG6, CG7, CG10, CG14. CE8 (PEDAGOGÍA), CE9, CE20 (PEDAGOGÍA), CEA5.

<ul style="list-style-type: none"> Realiza las danzas históricas propuestas para las diferentes épocas, con fluidez, precisión, sincronización, musicalidad y carácter propio y específico de cada danza ^[L]_[SEP] 	<p>CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17</p> <p>CG1, CG2, CG6, CG7, CG10</p> <p>CE8 (PEDAGOGÍA), CE14 (COREO), CE20 (PEDAGOGÍA), CEA6.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Conoce la aportación de la Danza Española en estos siglos ^[L]_[SEP] 	<p>CT2, CT3, CT4, CT6, CT13, CT15</p> <p>CG2, CG14</p> <p>CE20 (PEDAGOGÍA), CEA7</p>
<ul style="list-style-type: none"> Integra de manera adecuada los conocimientos adquiridos, en la reconstrucción y ejecución de una danza histórica investigada por el alumno/a ^[L]_[SEP] 	<p>CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17.</p> <p>CG1, CG2, CG6, CG7, CG10, CG14.</p> <p>CE8 (PEDAGOGÍA), CE9, CE14 (COREO), CE20 (PEDAGOGÍA), CEA8.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Conoce y utilizar con propiedad el vocabulario propio de esta disciplina ^[L]_[SEP] 	<p>CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT12, CT13, CT15.</p> <p>CG2, CG6, CG7, CG10, CG14.</p> <p>CE20 (PEDAGOGÍA), CEA9.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Muestra atención, concentración, respeto, disciplina, iniciativa y participación en clase ^[L]_[SEP] 	<p>CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT12, CT17.</p> <p>CG6, CG10.</p> <p>CE9, CEA10.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de esta asignatura en el contexto de su especialidad ^[L]_[SEP] 	<p>CT2, CT6, CT7, CT8, CT12, CT17.</p> <p>CG14.</p> <p>CE9, CEA11.</p>
<p>1 CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CEA competencia específica asignatura (Anexo II, Decreto 258/2011).</p>	

8. EVALUACIÓN				
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN				
Tipos de pruebas/ Instrumentos de evaluación	Actividades evaluables/ Temporalización		Criterios de calificación	Ponderación
1. Diario de clase	Diario de clase sobre los contenidos desarrollados en parte práctica de la asignatura	-Final del primer semestre	Asimilación e integración de los contenidos abordados durante el curso	20 %
		- Final del segundo semestre		
2.Pruebas prácticas y orales	Pruebas de conocimiento (orales y prácticas) acerca de los aspectos trabajados en la asignatura Prueba práctica sobre las danzas estudiadas durante el curso	-Final del primer semestre	Sincronización con el grupo y/o la pareja	5 %
		(eliminatorio)	Carácter adecuado a cada época	5 %
		- Final del segundo semestre	Definición, precisión y fluidez en la realización de los pasos y figuras	5 %
			Conocimiento y uso adecuado del vocabulario propio de la materia	5 %
3.Análisis de producciones	Reconstrucción grupal de al menos una danza y exposición de sus aspectos teóricos y desarrollo práctico	Segundo semestre	Conocimiento de las particularidades de la época aplicada a la danza y ejecución correcta	5 %
			Selección adecuada de la pieza y la música	5 %
			Propuesta coreográfica coherente con la	5%

8. EVALUACIÓN				
			época histórica	
4.Trabajo escrito y exposición	Elaboración y exposición por grupos, de un trabajo de análisis atendiendo a los descriptores relacionados con los diferentes periodos históricos estudiados en la asignatura. Cada grupo realiza un periodo diferente.	1º Semestre	Correcta estructura formal, página de presentación, índice paginado y bibliografía. Todo ello sin faltas de ortografía. Cada una de ellas serán penalizadas con la bajada de 0'10 puntos en la nota final	5%
		Edad Media Renacimiento Barroco Transición		
		2º Semestre	Exposición clara ordenada, coherente, segura, con un vocabulario específico y ajustada al tiempo indicado.	10%
		Danza Española Improvisación y composición		
5.Participación en el aula	Coloquios, debates y propuestas del alumnado sobre aspectos desarrollados en el aula		Participación, atención, interés e implicación en las actividades propuestas	15%
			Respeto mostrado hacia los demás miembros del grupo	5%
			Asistencia al menos al 80 % de las clases	10%
Sistema de calificación	CONVOCATORIA ORDINARIA 1			
	<p>La calificación final, será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en estos cinco apartados. Para poder sumar estas calificaciones es imprescindible haber aprobado el apartado 1 y 2 respectivamente (alcanzar el 50% de la nota establecida en cada uno de esos apartados respectivamente).</p> <p>Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p> <p>A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del</p>			

8. EVALUACIÓN	
	<p>cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés (apartado cuatro).</p> <p>El alumnado que no asista a clase durante el curso y aquel que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria, donde realizará los tipos de pruebas referidas al apartado 1, 2 y 3. Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>

8. EVALUACIÓN			
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN convocatoria septiembre y/o febrero			
Tipos de pruebas/ Instrumentos de evaluación	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1. Examen Teórico	Examen Teórico	Asimilación e integración de los contenidos de la G.D.	30%
		Redacción clara, ordenada, coherente y sin faltas de ortografía. Cada falta penaliza 0.10 puntos	10%
2. Prueba práctica	Prueba de conocimiento (oral y práctica) acerca	Sincronización con el grupo y/o la pareja	5%

8. EVALUACIÓN			
y oral	de los contenidos propios de la asignatura	Carácter adecuado a cada época	10%
	Prueba práctica sobre las danzas estudiadas durante el curso. Por sorteo se realizará una danza de cada época histórica	Definición, precisión y fluidez en la realización de los pasos y figuras	10%
		Conocimiento y uso adecuado del vocabulario propio de la materia	5%
3. Análisis de producciones	Reconstrucción de una danza y exposición de sus aspectos teóricos y desarrollo práctico	Conocimiento de las particularidades de la época aplicada a la danza y ejecución correcta	5%
		Selección adecuada de la música y la pieza	5%
		Propuesta coreográfica coherente con la época histórica	10%
4. Trabajo escrito	Elaboración de un trabajo de análisis atendiendo a los descriptores relacionados con un periodo histórico estudiado en la asignatura.	Correcta estructura formal, página de presentación, índice paginado y bibliografía. Todo ello sin faltas de ortografía. Cada una de ellas serán penalizadas con la bajada de 0'10 puntos en la nota final	10%
NOTA: Es conveniente traer compañeros de baile para poder realizar las danzas grupales del examen.			
Sistema de calificación	CONVOCATORIA SEPTIEMBRE Y/O FEBRERO		
	<p>La calificación final, será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en estos cuatro apartados. Para poder sumar estas calificaciones es imprescindible haber aprobado el apartado 1 y 2 respectivamente (alcanzar el 50% de la nota establecida).</p> <p>Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p>		

9. BIBLIOGRAFÍA:	
ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	<p>Dixon, P. (1995). <i>Danza Histórica. Del medioevo a la basse danse</i>. Zaragoza: Edita Carlos Blanco.</p> <p>Hosrt, L. (1966). <i>Formas preclásicas de la danza</i>. Argentina: Eudeba.</p> <p>Pedrero, C. (2012). <i>Danza Histórica. Estudio de danzas y pasos para educación artística</i>. Salamanca: Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.</p> <p>Wood, M. (1952). <i>Historical Dances</i>. London.</p> <p>Carreras y Candi, F. (1931). <i>Folclore y costumbres de España</i>. (3 Vols). Barcelona: Ed. Alberto Martín.</p>
RECOMENDADA	<p>Arbeau, Thoinot (1972). <i>Orsechographie</i>. Fascimil reeditado por Minkof. Ginebra.</p> <p>Sachs, C. (1944). <i>Historia Universal de la Danza</i>. Buenos Aires: Edita Centurión.</p>